



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0059619/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, con las que la Prosecretaría General eleva la nota presentada por el Sr. Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Extensión y Vinculación solicitando que se otorgue el reconocimiento de Visitante Distinguido al eximio Director de Orquesta PEDRO IGNACIO CALDERÓN; y

CONSIDERANDO:

Que el Mtro. Calderón inicia sus estudios de Piano y Composición en su ciudad natal (Paraná, Entre Ríos) para continuarlos luego en Buenos Aires y en 1959 obtiene por concurso una beca de perfeccionamiento en la Accademia Nazionale di Santa Cecilia, Roma;

Que la personalidad propuesta fue Director Titular de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán, Director Musical de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, Director de la Orquesta Estable del Teatro Colón, Director Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional y Director Asistente de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica;

Que, atento su extensa trayectoria y destacado desempeño en el mundo del arte musical, ha recibido importantes y numerosos premios y distinciones, entre los más destacados, el de Ciudadano Distinguido de la Ciudad de Buenos Aires, el Premio "Konex" de Platino y el de Director Emérito de la Orquesta Sinfónica Nacional;

Que el Mtro. Calderón ha aceptado una membrecía en la Comisión de Selección para el cargo de Director de la Orquesta Sinfónica de la U.N.C. a sustanciarse en diciembre de 2018;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Ord. 14/84,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar Visitante Distinguido de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Mtro. PEDRO IGNACIO CALDERÓN.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

fv